CUENTA DE COBRO
Número 002 de 2026

EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE
NIT. 890980850-7

DEBE A:

FUNDACIÓN HOGAR EL BUEN SAMARITANO NIT. 900361841-0

LA SUMA DE:
$ 4.418.630

POR CONCEPTO:

PAGO NÚMERO 002(FACTURA ELECTRONICA **HSAM731**)

N. DE CONTRATO: CVA 003-2025

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA PROPORCIONAR PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, INDIGENCIA O VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, BRINDÁNDOLES HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, RECREACIÓN, ACTIVIDADES LÚDICAS, PRODUCTIVAS, CULTURALES Y CUIDADO INTEGRAL EN LA FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO.

PERIODO: DEL 01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

Autorizo consignar a la **cuenta de Ahorros** número **65162425204 Bancolombia**

Nombre y firma: **FELIPE ALBERTO RIVILLAS CASTAÑO**
CC:16.076.681
Representante legal

FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO
NIT: 900361841-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
KM 2 VIA CONCEPCION, Barbosa, Antioquia, Colombia
Tel. 3105791894
Email. FUNDACIONHBSAMARITANO826@GMAIL.COM
Autorización factura electrónica de venta No. 18764105174212 válida desde 2026-01-29 hasta 2027-01-29 rango desde HSAM715 hasta HSAM1000.

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE SAN ROQUE
NIT : 890980850
Dirección: CRR 20 N° 20 - 59, San Roque, Antioquia, Colombia
Teléfono:
Email: alcaldia@sanroque-antioquia.gov.co

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	HSAM731
MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	20:19:36-05:00
FECHA FIRMADO:	04/03/2026 15:19:37

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	03	2026	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	CAM	CONTRATO ADULTO MAYOR PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, INDIGENCIA O VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, BRINDÁNDOLES HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, RECREACIÓN, ACTIVIDADES LÚDICAS, PRODUCTIVAS, CULTURALES Y CUIDADO INTEGRAL EN LA FUNDACION HOGAR ELBUEN SAMARITANO. MES DE FEBRERO DE 2026	WSD	1,00	$4.418.630,00				0,00	$4.418.630,00

Notas:

SON: (cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil seiscientos treinta pesos)
CUFE: 2313d02cc29f19d42efecfe0568f141030f50b119ae10f29767dbaa0bc661ed41a8ed5a48b642c8d405f7c390059d887

Subtotal:	$4.418.630,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$4.418.630,00

Firma Digital: onRKHrhZIROKAONRYW3YJP4wKNgpXKXPgtq1Esw0NQbHHzqU6O9dzTmFsUJCN6Ln
Ghn5G86YHGmf4e4umr7XV8SWyG57jYt/AhEIgupcn76RelCaVq
PZvCcQkwUR7jKu 3PviZaf9CJD/jm/bv2GQyWWAvCtnRs0Dj5x80AkKf33MLsy2RBMzoLf9GPC54o98 6XmnyyvUE41Dk6S2yIQyNH1I4KiwdTv3S9I
GeDI4A7NgBUQO+uzDOCw/Lad7HyXL Z+0PpN9gtae142bky/u8HawNUi4R0JmOijw460j8DJIr9GxhruwshDKo4grH8GaA YR5f8OGw/eFbROxnWYvh
Sg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

Fecha	28	febrero	2026

Número de informe:	**02**

TIPO DE CONTRATO	Convenio de Asociación
NOMBRE CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN HOGAR EL BUEN SAMARITANO NIT. 900361841-0**
NO. DE CONTRATO:	CVA-003-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA PROPORCIONAR PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, INDIGENCIA O VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, BRINDÁNDOLES HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, RECREACIÓN, ACTIVIDADES LÚDICAS, PRODUCTIVAS, CULTURALES Y CUIDADO INTEGRAL EN LA FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO.
VALOR DEL CONVENIO:	($ 74.880.000) SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
ESFUERZO MUNICIPIO:	($ 57.600.000) CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS.
ESFUERZO CONVENIENTE	($ 17.280.000) DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, CONSISTENTE EN DOTACIÓN ESPACIOS FÍSICOS, TÉCNICOS, HUMANOS (PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRADORA Y SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADAS).
FORMA DE PAGO:	Los recursos que serán girados CUPO PERSONA, mes vencido una vez el supervisor del convenio, realice la correspondiente revisión de la existencia de condiciones dignas para la población adulta mayor y certifique vía planilla a la existencia de los adultos mayores internados en dicho C.B.A., para el pago se deberá allegar certificación de pago de la seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales y la última cuota estará supeditada a la liquidación del convenio.
FECHA DEL CONTRATO:	31 de octubre de 2025
FECHA DE INICIO:	01 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2026.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	(365) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA CRISTINA GIRALDO MARIN
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE SALUD

PERIODO INFORMADO			
DESDE	01 febrero de 2026	**HASTA**	28 de febrero de 2026.

Las actividades que a continuación se indican desarrollan el objeto contratado con el **Municipio** de **San Roque - Antioquia**:

ACTIVIDADES – PRODUCTOS -ALCANCE DEFINIDOS EN EL CONTRATO

1. **Atención Integral:** Brindar atención integral a los adultos mayores institucionalizados, asegurando una alimentación balanceada de acuerdo a las necesidades nutricionales establecidas por un nutricionista, con variación de menús cada cuatro meses.
2. **Personal Calificado:** Garantizar la atención por parte de personal idóneo, que incluya manipuladores de alimentos y auxiliares de enfermería, para asegurar el cuidado y bienestar de los adultos mayores.
3. **Pago de Servicios Domiciliarios:** Asegurar el pago oportuno de los servicios públicos domiciliarios del hogar donde habitan los adultos.
4. **Capacidad del Centro:** Mantener la capacidad operativa del hogar donde habitan los adultos para albergar el número de usuarios de manera adecuada.
5. **Mejora de Condiciones de Vida:** Implementar estrategias y gestiones con profesionales para mejorar el estado nutricional, físico y mental de los adultos mayores.
6. **Servicio Permanente:** Garantizar la prestación de servicios de protección y cuidados básicos de forma continua, los siete días de la semana.
7. **Gastos Exequiales:** Cubrir los gastos exequiales de los adultos institucionalizados subsidiados por el municipio
8. **Informe Mensual de Actividades:** Presentar informes mensuales detallados de todas las actividades realizadas, incluyendo el cumplimiento del cronograma, mejoras implementadas, labores realizadas con los adultos mayores y entrega de implementos personales.
9. **Atención Médica Integral:** Coordinar intervenciones médicas necesarias, suministrar medicamentos según prescripción médica y realizar acompañamiento en caso de remisión a instituciones de salud externas.
10. **Servicios Básicos Garantizados:** Asegurar la prestación de servicios básicos como alojamiento, alimentación, lavandería, recreación, apoyo espiritual, dotación personal y transporte para traslados a instituciones de salud.
11. **Actividades Recreativas y Culturales:** Organizar actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, recreación, educación, deporte, cultura y celebración de fechas especiales, promoviendo el bienestar emocional y social de los adultos mayores involucrando las familias y cuidadores.
12. **Respuesta Inmediata a Solicitudes:** Atender de manera inmediata cualquier aclaración, solicitud o soporte exigido por la Alcaldía Municipal o la Secretaría de Salud relacionada con la ejecución del contrato.
13. **Apoyo en Proyectos de Mejora:** Colaborar con la Secretaría de Salud en la gestión, presentación y ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor, conforme al Plan de Desarrollo Municipal.

ACTIVIDADES O PRODUCTOS REALIZADOS EN EL PERIODO	EVIDENCIAS

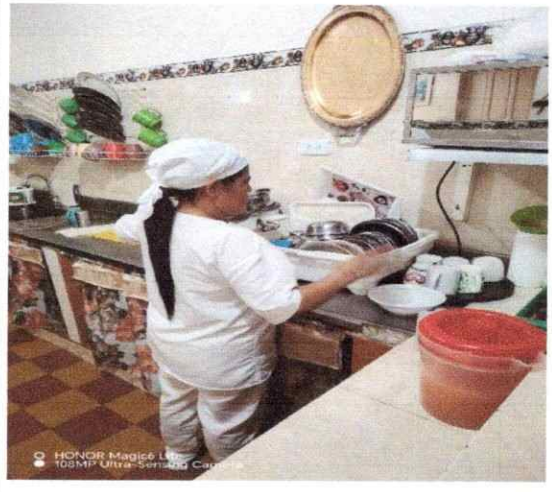
1. **Atención Integral:** Brindar atención integral a los adultos mayores institucionalizados, asegurando una alimentación balanceada de acuerdo a las necesidades nutricionales establecidas por un nutricionista, con variación de menús cada cuatro meses.

1.Los adultos que residen en el centro de bienestar del adulto mayor reciben una atención completa. Alimentación balanceada de acuerdo a sus necesidades esta se encuentra plasmada en la minuta ordenada por la nutricionista que atiende este centro.

Se adjunta valoración nutricional actualizada.

Foto 01: Mesa Preparada para el Servicio de Alimentación.

Foto 02: Hora de almuerzo (4 residentes convenio)







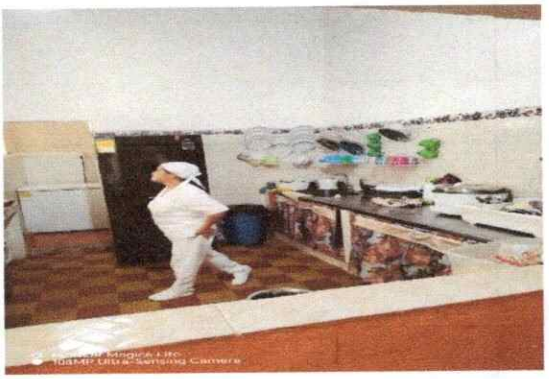
Febrero 2/2026

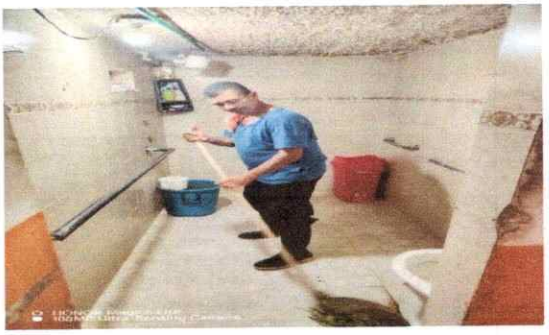


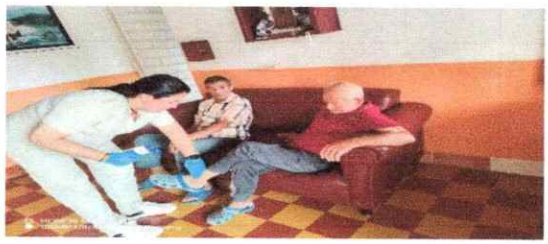
2. **Personal Calificado:** Garantizar la atención por parte de personal idóneo, que incluya manipuladores de alimentos y auxiliares de enfermería, para asegurar el cuidado y bienestar de los adultos mayores.

En el CBA se garantiza día a día la atención a los adultos mayores por personal idóneo, debidamente certificado en manipulación de alimentos y enfermería con gran sentido de pertenencia por este centro y el personal que allí se atiende.

Foto 01: Auxiliar de Enfermería.
Foto 02: Auxiliar de Servicios Generales
Foto 03: Manipuladora de Alimentos





	 Febrero 06/26
3.Pago de Servicios Domiciliarios: Asegurar el pago oportuno de los servicios públicos domiciliarios del hogar donde habitan los adultos.	Se adjuntan factura de manera física en el informe.
4. **Capacidad del Centro:** Mantener la capacidad operativa del hogar donde habitan los adultos para albergar el número de usuarios de manera adecuada. El CBA en el momento brinda atención a 17 adultos de manera integral, está ocupado en un 100% de su capacidad, 4 de ellos hacen parte del convenio. Semanalmente se hace trabajo de Actividad Física 2 veces a los adultos autónomos y 2 veces de terapia a los adultos dependientes. Foto 01: Terapia de hidratación de piel. Foto 02: Ejercicios practico corte de uñas Foto 03: Terapia	 



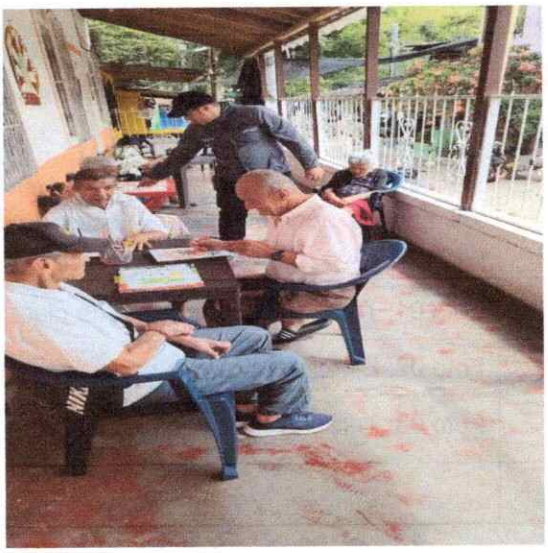
Febrero 12/26

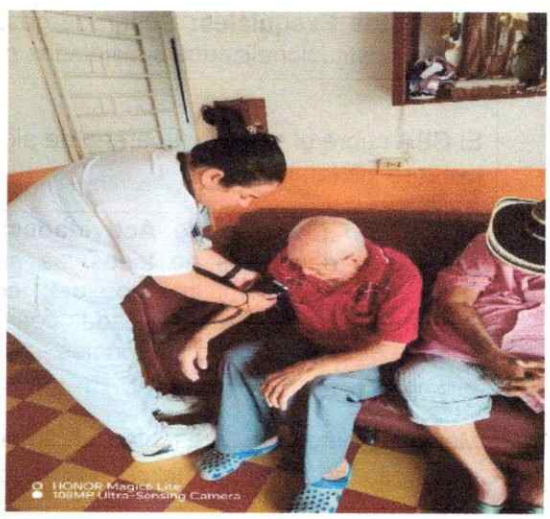
5.. **Mejora de Condiciones de Vida:** Implementar estrategias y gestiones con profesionales para mejorar el estado nutricional, físico y mental de los adultos mayores.

Nuestra institución procura el mejoramiento continuo en la calidad de vida de los adultos mayores de la institución, las actividades lúdico/ recreativas son pilar de los fundamentos de la obra.

Fotografía Juegos de mesa.
Fotografía Magia del Pintar.





	Febrero 26/26
6. **Servicio Permanente:** Garantizar la prestación de servicios de protección y cuidados básicos de forma continua, los siete días de la semana. En el cuidado y manutención de cada residente se debe plasmar el rostro de Cristo Resucitado. Los cuidados brindados a los adultos mayores residentes en el Centro de Bienestar del Adulto Mayor (CBA) son integrales, continuos y sin limitación de tiempo. La atención se presta de forma permanente, garantizando la cobertura de todas sus necesidades básicas, médicas y asistenciales. El centro cuenta con servicio de enfermería disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, lo cual permite una vigilancia constante del estado de salud de los residentes, así como una atención oportuna ante cualquier eventualidad. Además, se desarrollan actividades terapéuticas y físicas orientadas a mantener o mejorar las condiciones funcionales de cada residente, según su nivel de autonomía. Evidencias fotográficas de los cuidados y actividades lúdicas y terapéuticas se tienen en este informe.	 

	 **Febrero 23/26**
7. **Gastos Exequiales:** Cubrir los gastos exequiales de los adultos institucionalizados subsidiados por el municipio El CBA cubre el servicio funerario de algunos adultos, el resto lo cubre los familiares	En el CBA se tienen los certificados funerarios de todos los adultos
8. **Informe Mensual de Actividades:** Presentar informes mensuales detallados de todas las actividades realizadas, incluyendo el cumplimiento del cronograma, mejoras implementadas, labores realizadas con los adultos mayores y entrega de implementos personales. Mensualmente se presenta el informe de actividades desarrolladas, el cual incluye las respectivas evidencias y	Manutención total de los residentes. Alimentación Balanceada. Aseo personal y de las áreas comunes. Servicio de Enfermería. Actividades Lúdicas y Recreativas.

soportes documentales, en concordancia con las acciones pactadas en el marco del convenio. Este informe permite realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como garantizar la transparencia en la ejecución de las actividades programadas. Además, constituye una herramienta fundamental para la evaluación técnica y administrativa del proceso por parte de las entidades responsables.	
9. **Atención Médica Integral:** Coordinar intervenciones médicas necesarias, suministrar medicamentos según prescripción médica y realizar acompañamiento en caso de remisión a instituciones de salud externas. Los adultos mayores atendidos en el Centro de Bienestar del Adulto Mayor (CBA) reciben atención integral en salud, la cual incluye servicios de enfermería y atención médica, ajustados a sus necesidades particulares. La atención de enfermería se brinda de manera continua dentro del CBA, mientras que la atención médica se gestiona de acuerdo con la complejidad del caso: puede realizarse en las instalaciones del propio centro (cuando es posible), o mediante remisión oportuna a instituciones de salud como el hospital local o IPS de mayor nivel de complejidad, según se requiera. Este modelo de atención garantiza el acceso oportuno y adecuado a los servicios de salud, priorizando el bienestar y la calidad de vida de los residentes.	Notas de Enfermería y Seguimiento médico el cual consta en los archivos de la obra.

10. Servicios Básicos Garantizados: Asegurar la prestación de servicios básicos como alojamiento, alimentación, lavandería, recreación, apoyo espiritual, dotación personal y transporte para traslados a instituciones de salud.

La manutención integral y el cuidado de los residentes son pilares de la institución, en el proceso de alimentación nos basamos en los parámetros y normas del profesional en nutrición y en las características de las dietas que el mismo entregue según la patología del residente.

El aseo de los residentes es diario y de igual manera el de las áreas sociales y comunes se realiza durante todo el día, teniendo como punto alcanzable ambientes sanos y perdurables, los empleados de la institución están debidamente uniformados y cuentan con su respectiva dotación en material y utensilios de seguridad necesarios para su trabajo.

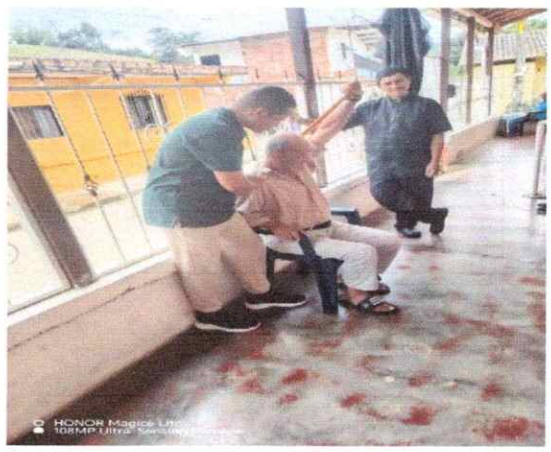
En el momento de presentarse una calamidad en salud y el residente necesite de atención hospitalaria la institución se encarga del traslado y cuidado del mismo en la institución médica (también se anota el acompañamiento a citas médicas)

Actividades conjuntas: Toma de signos vitales/ glucometría.





Febrero 19/26

	 **Febrero14/26**
11 **Actividades Recreativas y Culturales:** Organizar actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, recreación, educación, deporte, cultura y celebración de fechas especiales, promoviendo el bienestar emocional y social de los adultos mayores. Recreación educación, deporte. Cultura, celebración de fechas especiales entre otras. En el CBA se realizan muchas actividades de esparcimientos, pintura, gimnasia, terapias y actividades religiosas también se celebran las fechas especiales. -Adultos y Adultas, 1ª foto Adultos después de haber hecho el Santo Rosario.	





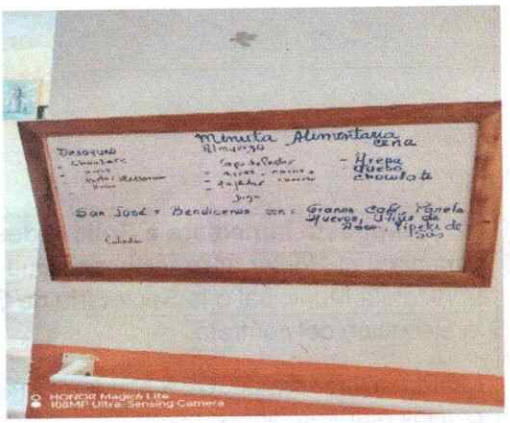
	 Febrero 28/26
12. **Respuesta Inmediata a Solicitudes:** Atender de manera inmediata cualquier aclaración, solicitud o soporte exigido por la Alcaldía Municipal o la Secretaría de Salud relacionada con la ejecución del contrato. La administradora del CBA acude de manera atenta y cumple con los requerimientos. hechos por la administración municipal de acuerdo a los lineamientos del contrato 18 de febrero de 2026 se recibió visita por parte del profesional en Psicología de la Secretaria de Salud 11 de febrero de 2026 se recibió visita por parte de la contratista Mery Ortega de la Secretaria de Salud 11 de febrero de 2026 se recibió visita por parte de la gerontóloga de la Secretaria de Salud	En el contrato que reposa en la secretaría de salud se cuenta con la documentación requerida del CBA y actas de visita por parte del personal de la Secretaria de Salud

13. **Apoyo en Proyectos de Mejora:** Colaborar con la Secretaría de Salud en la gestión, presentación y ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor, conforme al Plan de Desarrollo Municipal.

Nuestra institucion siempre atenta a las necesidades de nuestra comunidad se vincula con al administracion municipal de San Roque para dar continuidad al plan de desarrollo y de esta manera garantizar los derechos de los adultos mayores, nuetra obra siempre esta dispuesta a buscar alternativas para ser modelo social y de valores evangelicos.

Atendemos un comedor comuniatario donde brindamos alimentos(almuerzo a 10 peronas con carencis economica)





Nota: Se ejecutaron todas las obligaciones contractuales, certificando en mi calidad de contratista que no existió la relación de subordinación

CERTIFICADO CONTRATISTA SEGURIDAD SOCIAL

Yo **FELIPE ALBERTO RIVILLAS CASTAÑO,** Identificado con la cédula número **16.076.681 representante legal de la FUNDACIÓN HOGAR EL BUEN SAMARITANO NIT. 900361841-0** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social febrero por valor de **$ 4.399.600** con planilla **N° 83692805**

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nro. **CVA 003 -2025** del cual hace parte este pago.

FELIPE ALBERTO RIVILLAS CASTAÑO
C.C. 16.076.681
Contratista

ACTA DE VISITA
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR
MUNICIPIO DE SAN ROQUE

REGISTRO DE VISTAS, CPSAM _____	
FECHA DE VISITA	11.02.2026
LUGAR DE LA VISITA	CPSM buen samaritan
TELEFONO DEL CPSAM	3146767286
OBJETIVO:	vicita y tertulia
RESPONSABLE DE LA VISITA	Mery ortega
PROFESIÓN O CARGO	Auxiliar gerontologia

DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

El dia 11 del 02 2026 se Realizo una vicita
Al CPSM Buen samasitano donde se encontraron
los Adultos bien organisados la cocina
con Mucho Aseo los Alimentos bien preparados
los Adultos contentos
Algunos Adultos con quien yo comberzaba
Me contaban Istorias personales

Powered by CamScanner

OBSERVACIÓN
Se oservaron Adultos en buen Estado.
CONCLUSIÓN
Se termina Vicita y tertulio quedando com buena satisfación Al ber Alegria de los Abuelos con cado uno que hablamos
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA VISITA: Luz Mery ortego
FIRMA DE QUIEN RECIBE DE LA VISITA: José Orlando Ruiz T

Powered by CamScanner

ACTA DE VISITA
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR
MUNICIPIO DE SAN ROQUE

REGISTRO DE VISTAS, CPSAM Buen Samaritano	
FECHA DE VISITA	18/01/2026
LUGAR DE LA VISITA	CPSAM Corregimiento Providencia
TELEFONO DEL CPSAM	3146767286
OBJETIVO:	Verificación de cumplimiento de los derechos del adulto mayor
RESPONSABLE DE LA VISITA	Felipe Cardona Gallego
PROFESIÓN O CARGO	Psicólogo

DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

En el centro de protección del adulto mayor se realiza visita con el fin de verificar que las condiciones de vida de los adultos mayores sea obtima y acorde a lo establecido. En el espacio se identifico adultos mayores tranquilos, comodos en sus lugares de descanso; a través del discurso de los adultos se evidencio el buen trato, tambien, mencionaron que ya habian recibido el almuerzo correspondiente en el día, el cual sigue los parametros de la minuta nutricional, ademas el aseo de los adultos mayores y el lugar se encontró de manera adecuada y optima.

Tambien, se evidencio que los adultos mayores en convenio con el municipio se encontraban con buen estado en relación a las acciones de cuidado pertinente.

Powered by CamScanner

OBSERVACIÓN
* Jesus Anibal, manifestó sentirse desanimado; los funcionarios del CPSAM manifiestan verlo triste, con estado de animo bajo y decaido. Desde el area de psicologia se trata de entablar una conversación con el adulto, sin embargo este no fue asertivo ante las preguntas, no respondia ni mencionaba palabras. (El director del CPSAM manifiesta que con la familia si se ve animado) * Juan Jairo presenta una conducta repetitiva relacionada con sonidos que no molesta con los instrumentos
CONCLUSIÓN
→ Los adultos mayores se encuentran de manera general en buenas condiciones de vivienda y calidad de vida, Sin embargo hay dos adultos mayores que presentan dificultades relacionadas con salud mental, donde se evalua psiquiatria y emocional
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA VISITA:
FIRMA DE QUIEN RECIBE DE LA VISITA: José Orlando Arias C

Powered by CamScanner

ACTA DE VISITA
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR HOGAR BUEN SAMARITANO - MUNICIPIO DE SAN ROQUE

REGISTRO DE VISTAS, CPSAM HOGAR BUEN SAMARITANO	
FECHA DE VISITA	**11 de febrero de 2026**
LUGAR DE LA VISITA	**CPSAM HOGAR BUEN SAMARITANO - PROVIDENCIA**
TELEFONO DEL CPSAM	3136767286 - 3217287124
OBJETIVO:	Realizar verificación y seguimiento a las condiciones locativas, atención integral y cumplimiento del convenio vigente con los adultos mayores beneficiarios.
RESPONSABLE DE LA VISITA	**LUISA FERNANDA CORREA CORREA**
PROFESIÓN O CARGO	GERONTOLOGA

DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

1. OBSERVACIONES GENERALES

Descripción de la visita

Durante la jornada se efectuó un recorrido por las instalaciones del CPSAM en compañía del hermano Orlando Arias. Se verificaron las siguientes áreas:

- Habitaciones
- Cocina
- Área de enfermería

En la inspección se evidenciaron adecuadas condiciones de orden, aseo y organización en cada uno de los espacios visitados.

Asimismo, el director informó que actualmente se continúa brindando alimentación a 10 personas en situación de vulnerabilidad, garantizando su seguridad alimentaria.

De igual manera, se constató la continuidad del convenio con 4 adultos mayores, quienes se encuentran en buen estado de salud y reciben la atención correspondiente por parte del hogar.

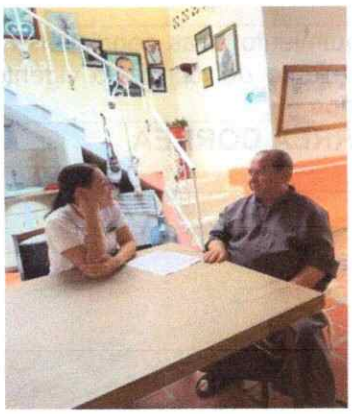
2. CONCLUSIONES

Las instalaciones se encuentran en condiciones adecuadas de orden y limpieza.

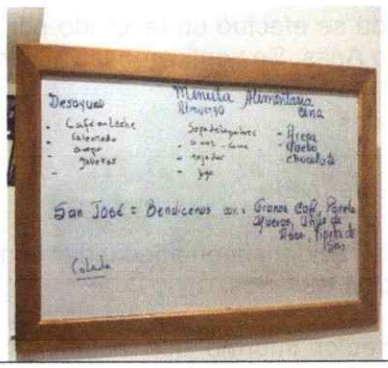
Se está garantizando la alimentación a las personas en situación de vulnerabilidad.

Los 4 adultos mayores vinculados mediante convenio presentan buen estado de salud y adecuada atención. Se evidencia cumplimiento en la prestación del servicio y compromiso por parte del Hogar Buen Samaritano.

3. FOTOGRAFIAS









FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA VISITA: Luisa Fernanda Correa

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: José Orlando Alvarez

Barbosa, Antioquia 02 de marzo de 2026



SEÑORES

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ROQUE

L.C

Asunto: Personal de Contrato.

Con la presente y en mi calidad de representante legal, comunico que en la fundación sede providencia contamos con el siguiente personal contratado y con las prestaciones de ley.

Sor Celina Monsalve.

Gloria Janeth Orrego.

Carlos Mosquera.

Hno. Felipe Alberto Rivillas

Representante Legal.

Barbosa, Antioquia 02 de marzo de 2026

Fundación hogar El Buen Samaritano
N.I.t. 900.361.841-0

SEÑORES

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ROQUE

L.C

Asunto: Servicios Funerarios.

Con la presente y en mi calidad de representante legal, me responsabilizo de los servicios y costos funerarios que se puedan presentar en algunas de las sedes de nuestra institución:

Barbosa

Providencia

Caracolí.

Hno. Felipe Alberto Rivillas

Representante Legal.





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-SEP-1983**

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

11-SEP-2001 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0900150-01140690-M-0016076681-20200605 **00708**50906A 1 8500423379

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6AB14A6AA000105 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIANA SEPULVEDA ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39211429 de BARBOSA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 65459-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

epm

Nit 890.904.996-1

Pagar antes de 17-febrero-2026
Total a pagar $75.105,00

Referente de pago 1119903483-36
Documento equivalente electrónico
N° DEE40524100

El pago después de esta fecha generará interés de mora

Contrato 8201759

Documento n° 149 254 [illegible]
Cliente Fundacion hogar el buen samaritano
CC/NIT 900361841
Dirección de cobro Providencia
San roque-antioquia Estrato 2
190657 [illegible] 5800000-122-012245109 Ciclo 122

Resumen de facturación Enero/2026

Concepto	Consumo	Valor a pagar
Energía	131 kwh	66.318,77
Otras entidades	-	8.786,14
Ajustes conceptos facturados	-	,00
Ajuste al peso		0,09
Saldo a favor	-	0,00
Valor en reclamación	-	0,00
Menos valor aplicado	-	0,00
Otros cobros EPM		0,00
Cuentas vencidas	-	,00
Acuerdo de pago	-	0,00

Detalle de facturación

Días de consum

S7C_-250859]

S7C_-250854]

REDITOS EMPRESARIALES S.A

NIT: 900081559-6

ECHA:09/02/2026 10:36:39

ec. Venc:2026-02-17

ECAUDO PARA:Empresas Publicas de Mede

Histórico de cons

dic/25
nov/25
oct/25
sep/25
ago/25
jul/25
ene/25

-26

DERIVACIÓN DIABÉTICOS

"HOGAR EL BUEN SAMARITANO"

COMPONENTE NUTRICIONAL
CICLO DE MENU

COMPONENTES	PORCIÓN	SEMANA No. 1						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		DESAYUNO						
BEBIDA	200ml	Chocolate en agua con endulzante	café con leche y endulzante	Leche con canela	Chocolate en leche con endulzante	café con leche y endulzante	Chocolate en agua con endulzante	café con leche y endulzante
HARINA 1	60 gr	Arepa tela	Arepa media tela	Arepa	Arepa media tela	Arroz	Arepa de chocolo	Arroz blanco
HARINA 2	30 gr	Galletas tipo tabla (2 un)	Tostada (1 un)	Galletas tipo tabla (2 un)	Tostada (1 un)			
PROTEICO	60 gr	Huevo con jamón	Quesito	Huevo con aliños	Queso	Huevo con aliños	Quesito	huevos revueltos
		REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
BEBIDA	250 ML	Batido de fruta sin azúcar	Refresco de avena en agua sin azúcar	Fruta verde o pintona	Gelatina light	Fruta picada verdes o pintonas	vaso de leche liquida	jugo de mango pinton sin azucar
		ALMUERZO						
SOPA	100 ml	Garbanzo	Pastas	Verduras	Plátano	Frijoles	Crema de Ahuyama	Lentejas
PROTEICO	60 gr	Albondigas de res	Pollo cocido	carne res desmechada	Torta Atún	Carne Molida	Cerdo asado	Pollo cocido
ARROZ	60 gr	Blanco	Blanco	blanco con zanahoria	Blanco	Blanco	Arroz blanco	Arroz blanco
ENERGÉTICO	40 gr	Papa común cocida	Papa criolla con cilantro	Monedítas de platano	yuca cocida.	Tajada de platano maduro	Tornillos de colores con verduras	pure de papa con aliños
ENSALADA	60 gr	Rodajas de tomate	lechuga, tomate y zanahoria	Lechuga, tomate y cebolla	Pepino y tomate	Rodajas de tomate	***	Zanahoria rallada con tomate
BEBIDA	200 ml	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar
		REFRIGERIO DE LA TARDE						
BEBIDA	250 ml	Refresco de avena sin azucar	Fruta verde o pintona	Gelatina Light	Leche	Jugo de frutas natural en leche sin azúcar	Fruta verde o pintona	yogur light
HARINA	30 gr				Mazamorra			
		COMIDA / CENA						
PROTEINA	60gr	Pollo desnechado con hogao	Huevo entero	jamon y queso	Huevo con aliños	Tortilla de huevo con jamón	Huevos revueltos con platanitos	Carne molida con arveja
ENERGÉTICO 1	60gr	Arepa tela	Arroz blanco	pan tajado (Sanduche)	Arepa tela	Arroz blanco	Arroz blanco	Arepa tela
BEBIDA	200 ml	Chocolate en leche liquida con endulzante	Leche con canela	café con leche y endulzante	Chocolate en agua liquida con endulzante	Chocolate en agua liquida con endulzante	café con leche y endulzante	Chocolate en agua liquida con endulzante

Powered by CamScan

COMPONENTES	PORCIÒN	SEMANA No. 2						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		DESAYUNO						
BEBIDA	200ml	Chocolate en agua liquida con endulzante	café con leche y endulzante	café con leche y endulzante	Chocolate en leche liquida con endulzante	café con leche y endulzante	Chocolate en agua liquida con endulzante	Chocolate en agua liquida con endulzante
HARINA 1	60 gr	Arepa redonda	Arroz	Arepa media tela	Arepa de chócolo	Arroz	Calentado	Arepa de harina pan
HARINA 2	30 gr	Tostada (1 un)		Galletas tipo tabla (2 un)		Tostada (1 un)		
PROTEICO	60 gr	Queso	Tortilla de huevo con aliños	Queso	Quesito	Huevo con aliños	Huevo entero	Quesito
		REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
BEBIDA	250 ML	Fruta picada verdes o pintonas	Chocolate en agua liquida con endulzante	Fruta verde o pintona	sorbete de mango pinton sin azucar	Fruta picada verdes o pintonas	yogur light	Gelatina Light
		ALMUERZO						
SOPA	100 ml	De guineo	Lentejas	Crema de espinaca	de papa	Frijoles	De tortilla	Verduras
PROTEICO	80 gr	Pollo con verduras	Cerdo en trozos guisado	Pollo desmechado	Arroz mixto: Verduras, cerdo en trozos.	Carne Molida	Cerdo asado	Pollo guisado
ARROZ	80 gr	Blanco	Blanco	con zanahoria		Blanco	Con cabello de angel	con espinaca
ENERGÊTICO	40 gr	Puré de papa criolla	Yuca cocida con hogao	Papa cocida	Patacón	Tajada de platano maduro	pure de papa con aliños	Pastas
ENSALADA	80 gr	Zanahoria rallada con tomate picado	Lechuga y mango	Lechuga, zanahoria, cilantro	•••	Rodajas de tomate	•••	Zanahoria rallada con tomate picado
BEBIDA	200 ml	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar	Jugo de Fruta sin azúcar
		REFRIGERIO DE LA TARDE						
BEBIDA	250 ml	vaso de leche liquida	Fruta verde o pintona	Aromaticas sin azucar	Gelatina light	jugo de fruta pintona sin azúcar	Fruta verde o pintona	vaso de leche liquida
		COMIDA / CENA						
PROTEINA	80gr	Huevos revueltos	Pollo guisado	Huevo con jamón	Huevo con aliños	pollo desmechado	Quesito	carne desmechada con aliños
ENERGÉTICO 1	80gr	Arepa tela	Arroz blanco	Arepa tela	Arroz	Pan tajado (sanduche)	Arepa de choclo	Arepa tela
BEBIDA	200 ml	Chocolate en leche liquida con endulzante	café con leche y endulzante	Chocolate en leche liquida con endulzante	café con leche y endulzante	Chocolate en agua liquida con endulzante	Aromatica sin azucar	café con leche y endulzante

Minuta realizada por la Nutricionista Natalia Marín Abril 2023 TP 1037546738

2. Todas las bebidas y preparaciones ofrecer sin azúcar
3. No ofrecer azúcar blanca, morena, panela, dulces, postres o tortas
4. Ofrecer solo frutas verdes o pintonas, evitar a repetición frutas dulces o maduras.

Powered by CamScan



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

65459-T

ELIANA
SEPULVEDA ROJAS
C.C. 39211429
RES. INSCRIPCION 43 DEL 27/05/1999
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

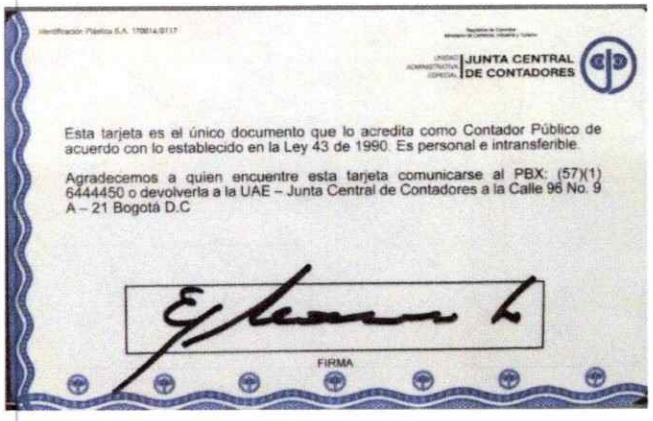
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

244040 72456



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.211.429
SEPULVEDA ROJAS
APELLIDOS
ELIANA
NOMBRES
FIRMA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-1975
BARBOSA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

13-DIC-1993 BARBOSA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0104300-00034641-F-0039211429-20080730 0001630151A 1 2570004951

"HOGAR EL BUEN SAMARITANO"

COMPONENTE NUTRICIONAL
CICLO DE MENU

COMPONENTES	PORCIÓN	SEMANA No. 2						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		DESAYUNO						
BEBIDA	200ml	Chocolate en aguapanela	Aguapanela con leche	Café en leche	Chocolate con leche	café con leche	Chocolate en agua	Aguapanela
HARINA 1	60 gr	Arepa redonda	Arroz	Arepa media tela	Arepa de chócolo	Arroz	Calentado	Arepa de harina pan
HARINA 2	30 gr	Croissant hojaldrado		Galletas tipo tabla		Tostada		
PROTEICO	60 gr	Queso	Tortilla de huevo con aliños	Queso	Quesito	Huevo con aliños	Huevo entero	Quesito
		REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
BEBIDA	250 ML	Fruta picada	Chocolate en leche	Fruta	sorbete de mango	Fruta picada	jugo de guayaba en leche	Colada avena
	30 gr		Galletas tipo tabla					
		ALMUERZO						
SOPA	150 ml	De guineo	Lentejas	Crema de espinaca	de papa	Frijoles	De tortilla	Verduras
PROTEICO	80 gr	Pollo con verduras	Cerdo en trozos guisado	Pollo desmechado	Arroz mixto: Verduras, cerdo en trozos.	Carne Molida	Cerdo asado	Pollo guisado
ARROZ	80 gr	Blanco	Blanco	con zanahoria		Blanco	Con cabello de angel	con espinaca
ENERGÉTICO	60 gr	Puré de papa criolla	Yuca cocida con hogao	Papa cocida	Patacón	Tajada de platano maduro	pure de papa con aliños	Pastas
ENSALADA	80 gr	Zanahoría rallada con tomate picado	Lechuga y mango	Lechuga, zanahoría, cilantro	***	Rodojas de tomate	***	Zanahoría rallada con tomate picado
BEBIDA	200 ml	Jugo de Fruta	Jugo de Fruta	Jugo de fruta	Jugo de Fruta	Aguapanela con limón	Jugo de Fruta	Jugo de Fruta
		REFRIGERIO DE LA TARDE						
BEBIDA	250 ml	Colada de maicena	Fruta	Café en leche	Gelatina	jugo de fruta	Leche	Salpicón
HARINA	30 gr			Galletas tipo tabla	Galleta		Galleta	
		COMIDA / CENA						
PROTEINA	80gr	Huevos revueltos	Pollo guisado	Huevo con jamón	Huevo con aliños	pollo desmechado	Quesito	carne desmechada con aliños
ENERGÉTICO 1	100gr	Arepa tela	Arroz blanco	Arepa tela	Arroz	Pan tajado (sanduche)	Arepa de chocolo	Arepa tela
BEBIDA	200 ml	Chocolate en leche	café Leche	aguapanela en leche	Aguapanela	Chocolate en leche	café Leche	chocolate con leche

Minuta realizada por la Nutricionista Natalia Marín Abril 2023 TP 1037546738

Natalia Marín

NOTAS

1. **La elección de las frutas es libre dependiente de la cosecha o presupuesto**
2. **Las porciones allí registradas son de la preparación total, ejemplo sopa 150ml entre el sólido y líquido.**
3. **La minuta puede tener pequeñas variaciones dependiente de las donaciones que pueda tener el hogar.**

"HOGAR EL BUEN SAMARITANO"

COMPONENTE NUTRICIONAL
CICLO DE MENU

COMPONENTES	PORCIÓN	SEMANA No. 1						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		DESAYUNO						
BEBIDA	200ml	Chocolate en aguapanela	Aguapanela	Leche con canela	Chocolisto con leche	café con leche	Chocolate en agua	Aguapanela con leche
HARINA 1	60 gr	Pan tajado (30 gr)	Arepa media tela	Arepa media tela	Arepa media tela	Arroz	Arepa de chocolo	Arroz blanco
HARINA 2	30 gr	Galletas tipo tabla	Croissant hojaldrado	Galletas tipo tabla	Tostada	galletas		
PROTEICO	60 gr	Huevo con jamón	Quesito	Huevo con aliños	Queso	Huevo con aliños	Quesito	huevos revueltos
		REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
BEBIDA	250 ML	Batido de fruta	Refresco de avena en leche	Fruta	sorbete de mora	Fruta picada	jugo de banano en leche	Colada de platano
		ALMUERZO						
SOPA	150 ml	Garbanzo	Pastas	Verduras	Plátano	Frijoles	Crema de Ahuyama	Lentejas
PROTEICO	80 gr	Albondigas de res	Pollo guisado	carne res desmechada	Torta Atún	Carne Molida	Cerdo asado	Pollo cocido
ARROZ	80 gr	Blanco	Blanco	blanco con zanahoria	Blanco	Blanco	Blanco	Blanco
ENERGÉTICO	60 gr	Papa común cocida	Papa criolla con cilantro	Moneditas de platano	yuca cocida con hogao.	Tajada de platano maduro	Tornillos de colores con verduras	pure de papa con aliños
ENSALADA	80 gr	Rodajas de tomate	lechuga, tomate y zanahoria	Lechuga, tomate y cebolla	Pepino y tomate	Rodojas de tomate	***	Zanahoría rallada con tomate
BEBIDA	200 ml	Jugo de Fruta	jugo de fruta	Jugo de fruta	Jugo de Fruta	Aguapanela con limón	Jugo de Fruta	Jugo de Fruta
		REFRIGERIO DE LA TARDE						
BEBIDA	250 ml	Colada de avena	Café en leche	sorbete de banano	Leche	Jugo de frutas natural en leche	Colada de maizena	Salpicón
HARINA	30 gr		Galletas tipo tabla		Mazamorra			
		COMIDA / CENA						
PROTEINA	80gr	Pollo desmechado con hogao	Huevo entero	jamon y queso	Huevo con aliños	Tortilla de huevo con jamón	Huevos revueltos con platanitos	Carne molida con arveja
ENERGÉTICO 1	100gr	Arepa tela	Arroz blanco	pan tajado (Sanduche)	Arepa tela	Arroz blanco	Arroz blanco	Arepa tela
BEBIDA	200 ml	Chocolate en leche	café Leche	aguapanela en leche	Aguapanela	Chocolate en leche	café Leche	chocolate con leche

Minuta realizada por la Nutricionista Natalia Marín Abril 2023 TP: 1037546738

Natalia Marín

NOTAS

1. **La elección de las frutas es libre dependiente de la cosecha o presupuesto**
2. **Las porciones allí registradas son de la preparación total, ejemplo sopa 150ml entre el sólido y líquido.**
3. **La minuta puede tener pequeñas variaciones dependiente de las donaciones que pueda tener el hogar.**

LA SECRETARIA SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

QUE DE ACUERDO A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS por el señor. Felipe Alberto Rivillas Castaño identificado con CC: N°, CC: 16.076.681 Representante legal del FUNDACIÓN HOGAR EL BUEN SAMARITANO NIT. 900361841-0 en cumplimiento del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO.** CVA 003-2025, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA PROPORCIONAR PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, INDIGENCIA O VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, BRINDÁNDOLES HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, RECREACIÓN, ACTIVIDADES LÚDICAS, PRODUCTIVAS, CULTURALES Y CUIDADO INTEGRAL EN LA FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO. durante el periodo: De 01 de febrero al 28 de febrero de 2026 Por valor de: **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS $ 4.418.630**

CUMPLIÓ:

Calidad de las especificaciones del bien o servicio
Cumplimiento de la entrega
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista

Dado a los 28 días del mes de febrero de 2026.

Diana Cristina Giraldo
Secretaria salud
Supervisor (a)

INFORME DE SUPERVISIÓN Nro.	**02**	**CONTRATO No.**	**CVA 003-2025**
INFORMACION BASICA			
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN HOGAR EL BUEN SAMARITANO NIT. 900361841-0**		
INTERVENTOR	NA		
SUPERVISOR	DIANA CRISTINA GIRALDO		

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN CVA 003-2025**
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA PROPORCIONAR PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, INDIGENCIA O VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, BRINDÁNDOLES HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, RECREACIÓN, ACTIVIDADES LÚDICAS, PRODUCTIVAS, CULTURALES Y CUIDADO INTEGRAL EN LA FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO.
VALOR DEL CONVENIO	$ 74.880.000) SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
ESFUERZO DEL MUNICIPIO	$ 57.600.000) CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS
ESFUERZO DEL CONVENIENTE	($ 17.280.000) DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, consistente en dotación espacios físicos, técnicos, humanos (pago de servicios públicos administradora y seguridad social de empleadas).
FORMA DE PAGO:	Los recursos que serán girados CUPO PERSONA, mes vencido una vez el supervisor del convenio, realice la correspondiente revisión de la existencia de condiciones dignas para la población adulta mayor y certifique vía planilla a la existencia de los adultos mayores internados en dicho C.B.A., para el pago se deberá allegar certificación de pago de la seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales y la última cuota estará supeditada a la liquidación del convenio.
VALOR ADICIONAL:	$ 0
VALOR ACTUALIZADO:	$ 0
FECHA DE INICIACIÓN:	01 de enero del 2026
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2026.
RUBRO	2.3.2.02.02.009
TIEMPO	365 días

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Alcance (actividades realizadas)	Ejecución	Observaciones
1. **Atención Integral:** Brindar atención integral a los adultos mayores institucionalizados, asegurando una alimentación balanceada de acuerdo a las necesidades nutricionales establecidas por un nutricionista, con variación de menús cada cuatro meses.	CUMPLE	Anexa registro fotográfico
2. **Personal Calificado:** Garantizar la atención por parte de personal idóneo, que incluya manipuladores de alimentos y auxiliares de enfermería, para asegurar el cuidado y bienestar de los adultos mayores.	CUMPLE	En el contrato reposan los certificados de formación de las enfermeras y manipuladoras de alimentos
3. **Pago de Servicios Domiciliarios:** Asegurar el pago oportuno de los servicios públicos domiciliarios del hogar donde habitan los adultos.	CUMPLE	Se anexan las facturas canceladas en forma física en el informe
4. **Capacidad del Centro:** Mantener la capacidad operativa del hogar donde habitan los adultos para albergar el número de usuarios de manera adecuada.	CUMPLE	Anexa registro fotográfico
5. **Mejora de Condiciones de Vida:** Implementar estrategias y gestiones con profesionales para mejorar el estado nutricional, físico y mental de los adultos mayores.	CUMPLE	Anexa registro fotográfico
6. **Servicio Permanente:** Garantizar la prestación de servicios de protección y cuidados básicos de forma continua, los siete días de la semana.	CUMPLE	Anexa registro fotográfico
7. **Gastos Exequiales:** Cubrir los gastos exequiales de los adultos institucionalizados subsidiados por el municipio	CUMPLE	Los certificados de afiliación a funeraria se encuentran en el CBA
8. **Informe Mensual de Actividades:** Presentar informes mensuales detallados de todas las actividades realizadas, incluyendo el cumplimiento del cronograma, mejoras implementadas, labores realizadas con los adultos mayores y entrega de	CUMPLE	Se anexa informe de actividades

implementos personales.		
9. **Atención Médica Integral:** Coordinar intervenciones médicas necesarias, suministrar medicamentos según prescripción médica y realizar acompañamiento en caso de remisión a instituciones de salud externas.	CUMPLE	El CBA tiene en su archivo las fichas médicas de cada adulto
10. **Servicios Básicos Garantizados:** Asegurar la prestación de servicios básicos como alojamiento, alimentación, lavandería, recreación, apoyo espiritual, dotación personal y transporte para traslados a instituciones de salud.	CUMPLE	Se anexa registro fotográfico
11. Actividades Recreativas y Culturales: Organizar actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, recreación, educación, deporte, cultura y celebración de fechas especiales, promoviendo el bienestar emocional y social de los adultos mayores involucrando las familias y cuidadores.	CUMPLE	Se anexa registro fotográfico
12. **Respuesta Inmediata a Solicitudes:** Atender de manera inmediata cualquier aclaración, solicitud o soporte exigido por la Alcaldía Municipal o la Secretaría de Salud relacionada con la ejecución del contrato	CUMPLE	Se anexa informe de todas las actividades en la cuenta de cobro y actas de visita personal de la secretaria de salud
13 **Apoyo en Proyectos de Mejora:** Colaborar con la Secretaría de Salud en la gestión, presentación y ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor, conforme al Plan de Desarrollo Municipal.	CUMPLE	Se anexa fotografías de actividades realizadas
Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones, técnicas requeridas y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.	CUMPLE	Se anexa informe de actividades
Cumplimiento de la entrega: hasta el momento se ha cumplido con las actividades contempladas en el contrato en el periodo comprendido entre el 01 de	CUMPLE	Se anexa certificado

febrero al 28 de febrero de 2026.		

INFORMACION PRESENTADA

- Informe de Actividades.
- Planillas Pago de Seguridad social del periodo correspondiente
- Cuenta de cobro.

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)

Corresponde a la entidad pública en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que "las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas."

El Art. 10 de la Ley 1122 de 2007 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios y eliminó la referencia al "valor bruto" de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del Decreto Reglamentario1703 de 2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art.18 de la Ley 1122 de 2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: "Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					
Entidad donde realiza el pago			ASOPAGOS S. A		
No. Planilla	83692805	**Periodo - Salud**	Febrero/ 2026	**Periodo - Pensión**	Enero/2026
CONCEPTO	**SALUD**	**PENSION**	**ARL**	**CCF**	**PARAFISCALES**
VALOR	$ 792.200	$ 72.711.100	$ 104.100	$ 792.200	$ 0
FECHA DE PAGO	10/02/2026	10/02/2026	10/02/2026	10/02/2026	
PAGADA	SI	SI	SI	**VALOR TOTAL APORTE**	**$ 4.399.600**

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE ES OBJETO DE SUPERVISIÓN

Se anexa soporte de pago y soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose para detallar el pago de cada una de las obligaciones.

CONCEPTO	ACTA No.	VALOR
ACTAS	01	$ 4.892.055
	02	$ 4.418.630

VALOR EJECUTADO	$ 9.310.685
VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO	$ 48.289.315
PAGOS REALIZADOS	$ 0
VALOR TOTAL A PAGAR EN ESTE PERIODO:	$ 4.418.630

APROBACION DEL SUPERVISOR

Supervisor	FIRMA

CUENTAS MÁS CLARAS
Eliana Sepúlveda Rojas

Barbosa, Antioquia 25 de Febrero de 2026

LA REVISORA FISCAL

CERTIFICA

Realizada la revision pertinente y a solicitud de l a entidad quien es la responsable de los pagos, puedo certificar que la FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO, con NIT. 900.361.841-0, ha cumplido hasta la fecha con los pagos de aportes a salud, pensión, caja de compensación familiar, riesgos laborales y de seguridad social de todos los trabajadores a su cargo como empleador, cuando corresponde en el mes de Febrero de 2026.

La fundación se encuentra a Paz y salvo por estos conceptos.

ELIANA SEPULVEDA ROJAS
C.C. Nº 39.211.429
T.P. 65459-T

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-10, 08:58:23 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrerp de 2026
Empresa	FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO
NIT	NI 900361841
Código Sucursal (Nombre)	1 (PLANILLA)
Referencia de Pago/ Número Planilla	83692805
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	3342513201
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 4.399.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	4	$ 967.600	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	3	$ 807.600	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 455.600	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	$ 480.300	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	$ 182.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 57.000	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	4	$ 237.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	5	$ 316.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	13	$ 104.100	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	13	$ 792.200	$ 0
		SubTotales:		$ 4.399.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 4.399.600

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

EXPERTOS

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-16, 10:45:49 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 83692805

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2025

PAGADO 09/02/2026

TANTE

	FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO	**Nombre Sucursal**	PLANILLA	**Código Sucursal**	1
	NI900361841	**Dirección**	KM 2 #0 - 0 VIA CONCEPCION		
	EMPLEADOR	**Teléfono**	4066352		
	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
	BARBOSA	**Departamento**	ANTIOQUIA		
	RIVILLAS CASTAÑO FELIPE ALBERTO	**Identificación**	CC 16076681		
	13	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

ORTANTE

filiado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
res	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
OMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
SO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.578.000	$ 252.500	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.578.000	$ 63.200	0,522	$ 1.578.000	$ 8.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.578.000	$ 63.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.200
QUERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
AS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.200.000	$ 88.000	0,522	$ 2.200.000	$ 11.500	(CCF04) COMFAMA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.500
A	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.700.000	$ 68.000	0,522	$ 1.700.000	$ 8.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.900
	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.500.000	$ 60.000	0,522	$ 1.500.000	$ 7.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.900
	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
ENCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
PEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500
EL	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500

Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FIN
$ 16.942.500	$ 19.789.500	$ 19.789.500	$ 19.789.500	$ 2.711.100	$ 792.200	$ 104.100	$ 792.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.399.600	$ 0	$ 4.399